



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2012-A-126.

Pablo Fernández-Rivera Ruiz ha solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Circunstancias. –

Objeto: Concesión.

Solicitante: Pablo Fernández-Rivera Ruiz.

Cauce: Barranco innominado perteneciente a la cuenca del río Trueba.

Municipio de la toma: Espinosa de los Monteros (Burgos).

Coordenadas de la toma: UTMX: 450223; UTMY: 4774413 (Huso 30T ED 50).

Volumen máximo anual: 3,7 m³ (3,6 m³ para suministro de ganado y 0,1 m³ para usos domésticos no de boca).

Caudal medio equivalente mes de máximo consumo: 0,000203 l/s (0,0002 l/s para suministro de ganado y 0,000003 l/s para usos domésticos no de boca).

Destino: Suministro de ganado y usos domésticos no de boca.

El aprovechamiento consiste en la derivación de las aguas de un barranco innominado perteneciente a la cuenca del río Trueba por su margen derecha, en el término municipal de Espinosa de los Monteros (Burgos), mediante una manguera de 25 mm de diámetro y 105 m de longitud, enterrada, hasta un depósito de 1 m³ de capacidad, desde el que se distribuyen con destino al abastecimiento de 15 cabezas de ganado asnal y usos domésticos no de boca, en el mismo término municipal mencionado.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, a 21 de diciembre de 2012.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto,
Francisco José Hijós Bitrián